



Fiscalía General del Estado de Morelos
Coordinación General de Administración
Dirección General de Recursos Humanos
Oficio FGE.CGA.DGRH.5321.2025-09

**JUSTICIA
PARA TI**

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Temixco, Morelos; a 01 de octubre de 2025

CIRCULAR

**FISCALES REGIONALES, FISCALES ESPECIALIZADOS,
COORDINADORES GENERALES, SECRETARIA EJECUTIVA,
DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, SUBDIRECTORES,
Y A TODO EL PERSONAL EN GENERAL.
PRESENTES**

Con fundamento en los artículos 1, 3, 26, fracción IX, 27 y 28 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; 1, 3, 8, 18, fracción XXXII, 19, fracción IV, inciso f), 24 ter, fracciones VII y XXIII, 77, fracción V, y 78 quinquies, fracción XXI, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; y 45, fracción XVIII, de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; de la manera más respetuosa, me dirijo a Ustedes para lo siguiente:

En atención al oficio número SUTPEEPOCAEMOR/SG/SO/0612/2025, de 25 de septiembre del año en curso, signado por el Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo, Entidades Paraestatales y Órganos Constitucionales Autónomos (Fiscalía General del Estado de Morelos) del Estado de Morelos, les informo que se autoriza a todo el personal sindicalizado faltar a sus labores el viernes 03 de octubre de 2025, lo anterior a efecto de que asistan a la celebración del LXXIV Aniversario de dicho ente sindical.

No omito mencionar que aquellas Unidades Administrativas que por la naturaleza de sus funciones requieran de una atención continua y que deban cumplir con el horario de labores establecido, deberán dejar las guardias correspondientes.

Agradeciendo de antemano su invaluable apoyo y trabajo coordinado para esta acción, sirva el presente para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL MARTÍNEZ ESTRADA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

C.c.p. Mtro. Edgar Antonio Maldonado Ceballos. Fiscal General del Estado de Morelos. Para su superior conocimiento.
Lic. Yazmín Saavedra Gómez. Directora General de Control, Seguimiento y Trámites Institucionales. En atención al folio 6244/2025-ND. Para su conocimiento.
Lic. José Ramón Wong Balboa. Secretario General del S.U.T.P.E.E.P.O.C.A.E.MOR. Para su conocimiento.
Archivo/Minutario
DME*mgd*jmr